



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura

EN FACENA “SEGUIMOS DANDO CLASES”

Dispositivo pedagógico ante la suspensión de clases presenciales

El importante avance e impacto de las TIC en la sociedad actual exigió y actualmente interpela aún más a los actores del sistema de educación superior, planteando un nuevo escenario. Hace al menos tres décadas que la educación virtual universitaria comenzó a expandirse como respuesta a las demandas formativas de distintas regiones. Durante muchos años, las instancias de evaluación bajo esa modalidad, se realizaban según los criterios de RM1717/04.

Sin embargo, fue recién en el año 2017, cuando se estableció un marco normativo legal que estableció los requisitos para garantizar las condiciones **institucionales** de calidad, en esa opción pedagógica (RM N° 2641/07). Por ello, cada universidad con ofertas educativas que incluyan la opción a distancia (total o parcialmente) debe contar con su Sistema Institucional de Educación a Distancia (SIED), validado por la Secretaría de Políticas Universitaria previa evaluación de CONEAU. La UNNE desde 2019 cuenta con su sistema SIED (Resol. 221/18 C.S.), validado por CONEAU.

La evaluación entendida como la obtención de información, su análisis e interpretación, con el objetivo de construir marcos de referencia sobre aquello que se desea tener en cuenta para la toma de decisiones. Se retoma el concepto de *evaluación formativa* que se refiere a las “(...) *actividades concebidas para permitir los reajustes necesarios y sucesivos en el desarrollo de un programa, manual o método de enseñanza*” (Camilloni, 1998:53). Estas instancias se plasman a través



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

de evaluaciones parciales, entregas de producciones periódicas, trabajos prácticos, etc. Se trata de un proceso que le brinda información tanto al docente como al estudiante. Al docente en un doble sentido, le permite relevar datos sobre el proceso de aprendizaje de los estudiantes, a su vez constituye la materia prima para rectificar o confirmar el rumbo de su plan de enseñanza. Por otro, al estudiante le permite conocer su propio proceso de aprendizaje. *La evaluación es un recurso indispensable para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.*

Otra de las funciones de la evaluación es la de *acreditar que los estudiantes han adquirido los conocimientos mínimos curricularmente previstos* tanto en el plan de estudios de una carrera como en el programa del espacio curricular en cuestión, esta, conocida como *evaluación formativa*. En este sentido acreditar significa que dichos estudiantes puedan dar cuenta de sus aprendizajes logrados en un tiempo y en una situación particular. Esta es un demanda social e institucional y permite a los mismos avanzar en los planes de estudios respectivos.

La evaluación de los aprendizajes es responsabilidad del equipo de docentes de cada espacio curricular. Sin embargo, se considera que las evaluaciones tanto parciales como finales, no deben limitarse a la reproducción de determinados contenidos disciplinares, sino que incluirán también los saberes metodológicos, técnicos e instrumentales y habilidades interpersonales de manera integrada.

Para que lo antes mencionado ocurra, la evaluación deberá ser coherente con los objetivos y la modalidad de trabajo desarrollada en el cursado virtual. En este sentido y atendiendo la situación sanitaria actual se **propone implementar durante este proceso, instancias de trabajo donde el estudiante pueda**



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

integrar saberes, analizar, asumir posturas críticas frente a ellos y obtener un conocimiento declarativo acorde a las pautas de valoración.

En el contexto de asegurar el derecho a la educación, ante las disposiciones de prevención establecidas por resoluciones del Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación de la Nación, y la Res. 858/2020 V.R. UNNE sobre suspensión de actividades presenciales, desde el equipo de Gestión y el área de Educación Virtual, se pone a disposición el siguiente dispositivo pedagógico:

i) Definiciones en el desarrollo de las actividades educativas a través de entorno virtual.

- Todas las unidades curriculares (asignaturas, seminarios, cursos, etc.) de las diferentes carreras presenciales contarán con un Aula Virtual, como espacio central de intercambio y circulación de información entre docentes y estudiantes, dentro de la plataforma educativa Moodle que posee la UNNE.
- El equipo del área de Educación Virtual, en coordinación con el Gabinete Psicopedagógico, junto con las diferentes secretarías, coordinadas desde la Secretaría Académica, acompañarán a los docentes en la gestión de su Aula Virtual, capacitando en el uso de las herramientas y recursos disponibles en la plataforma y asesorando en la elaboración de guiones de clase.
- Los docentes tendrán a disposición un conjunto de tutoriales para el uso de las herramientas y recursos que brinda la plataforma.
<http://virtual.unne.edu.ar/contingencia-covid19/recursos-plataforma-UV.html>



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

y @facenavirtual.unne y se coordinarán acciones que incluirán espacio para consultas.

- En el Aula Virtual, los docentes deberán incluir el **programa** de la cátedra, el **cronograma** de cursado u hoja de ruta con las actividades propuestas, los **criterios de evaluación** y aprobación, la **bibliografía** obligatoria, así como todo el material que el docente considere pertinente para el estudio de su asignatura.
- Para cada unidad temática, es recomendable que los docentes proporcionen material didáctico utilizando en lo posible diferentes soportes (textos, presentaciones, audios, materiales interactivos, documentales, simuladores de laboratorios y microscopios virtuales, videos, podcast, etc.), las actividades propuestas (originales y que admitan resoluciones alternativas), un espacio de consulta (para el acompañamiento y asesoramiento) y la presentación de instrumentos de autoevaluación a fin de proporcionar un elemento de valoración de los conocimientos a los estudiantes; a su vez, provee al docente una retrospectiva de los contenidos abordados.
- La plataforma educativa Moodle brinda todos los elementos para dar seguimiento a la participación de los estudiantes, de manera individual y grupal; posee recursos para la entrega de Trabajos Prácticos o parciales domiciliarios por parte de los estudiantes; y ofrece herramientas de evaluación de los mismos. Cuenta con la posibilidad de implementar foros, espacios de comunicación e intercambios grupales. Asimismo, cuenta con los medios para realizar agrupamientos por comisiones de alumnos, a fin de obtener un efectivo seguimiento del alumnado.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

- Los estudiantes tendrán a disposición tutoriales de las herramientas y recursos disponibles en el Aula Virtual: chat, mensajería interna, glosario, wiki, tarea, cuestionario, mensajería de la plataforma
- El acceso a la plataforma educativa Moodle, puede realizarse desde cualquier dispositivo (PC, Tablet, teléfono móvil) conectado a Internet. Es posible utilizar recursos propios de la plataforma como externos a ella: Archivo .PDF, presentaciones multimedia, podcast, enlace a sitio web, video, imagen, mail externo, chat, sistemas de videoconferencia (Skype, Zoom, Jiitsi), Whatsapp. Asimismo, es factible acceder desde *Moodle Mobile* a fin de acceder al contenido de las asignaturas y funcionalidades equivalentes.

Además del Aula Virtual y dada la particularidad de este momento, es central mantener la comunicación e interacción con los estudiantes, las asignaturas han recurrido a diversas herramientas provistas por la tecnología: canales de YouTube, sistemas de videoconferencias, otras plataformas virtuales, como Google Classroom, Google Site, blogs, páginas web de asignaturas; páginas o grupos en redes sociales, repositorios (Dropbox, Drive), etc. En este caso los profesores, deben adecuar el dispositivo pedagógico a las tecnologías que estén utilizando. Este dispositivo pedagógico tendrá vigencia durante el período en el que no se asista a clases presenciales y permanecerá abierto a disposición de docentes y estudiantes aún en la futura situación de la normalización de las clases presenciales, y podrá ir siendo modificado y adaptado.

Es por ello que el equipo de FaCENA tiene como propósito acompañar y asesorar a los docentes en: *La elaboración del plan de evaluación de procesos de enseñanza y aprendizaje, donde se promuevan estrategias que permitan:*



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

- Explicitar previamente y de manera clara los criterios de valoración y corrección.
- Admitir resoluciones alternativas, que pueden implicar distintos niveles de elaboración.
- Especificar la actividad de evaluación (análisis de casos, proyectos, desarrollo teórico, otros) y la modalidad (individual, grupal, presencial a distancia).
- Evaluar los contenidos que han sido abordados efectivamente y desarrollados mediante las actividades propuestas.
- Incluir consignas de evaluación “auténtica”, es decir la resolución de un problema propio del campo disciplinar.
- Privilegiar en los instrumentos y en la corrección, las estrategias cognitivas y meta cognitivas utilizadas por los estudiantes, entendiéndose aquellas que implican la transferencia de conocimiento a situaciones nuevas, juicio crítico para tomar decisiones y la creatividad para elaborar respuestas nuevas.
- Realizar una devolución formativa que le permita al estudiante identificar errores, aciertos, dificultades, etc.
- Generar instancias de autoevaluación y coevaluación.
- Considerar los ajustes necesarios para atender a la diversidad en sus aulas.

A la hora de diseñar un plan de evaluación es importante tener en cuenta la validez y confiabilidad de los instrumentos que lo conforman. *Un instrumento es válido cuando concreta su objetivo en la evaluación. Asimismo, la validez de un instrumento no puede ser determinada de manera absoluta sino siempre en relación con su adecuación a los propósitos y situación específica de su aplicación* (Camilloni, 1998). En este sentido es posible hablar de validez mayor o menor, dado que un instrumento nunca es completamente válido, sino que permite establecer inferencias acerca de los saberes de los estudiantes. Se dice que un



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

instrumento de evaluación es confiable cuando una exactitud en la medición y sensibilidad para la apreciación de los rasgos que mide.

ii) Seguimiento y la evaluación de los espacios curriculares de FaCENA:

Constituyen elementos sustantivos, a partir de la identificación de logros, dificultades y demandas que posibilitan problematizar, valorar y resignificar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje mediadas por tecnologías, así como **construir propuestas de mejora**, en el marco de los fundamentos y lineamientos establecidos en el presente documento. Por ello, a los docentes se les solicita sistematizar e integrar todos los elementos recogidos durante el desarrollo del proceso de enseñanza y de aprendizaje con el objeto de valorar y reflexionar sobre los factores que de una manera u otra han incidido en el cursado Virtual a fin de tomar decisiones orientadas a la mejora, tales como:

- Resultados académicos parciales y finales
- Información aportada por los actores institucionales (estudiantes, docentes, etc.), a través de encuestas en línea.
- Al cierre del cursado: resultados, dificultades, necesidades y sugerencias
- Informes, reuniones periódicas realizadas entre los responsables de la propuesta
- Datos registrados en el sistema informático sobre participación permanente y abandono de estudiantes.
- Resultados y conclusiones generadas desde el propio campus virtual, centrada en el análisis y valoración de los avances y logros en el desarrollo de propuestas de la enseñanza virtual.



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

El objetivo del **seguimiento y la evaluación de los espacios curriculares**, es conocer los alcances, transiciones y desafíos de las prácticas de educación a distancia, lo cual implica visibilizar cuestiones vinculadas con el uso y apropiación pedagógica de las tecnologías y su impacto en las actividades académicas.

La implementación de la evaluación no presencial, será positiva especialmente al trabajar centrados con una evaluación continua, mediante las actividades, trabajos y entrevistas (vía correo o webcam) y otras acciones de interacción producidas con el estudiante (AMARO; 2017).

La propuesta de evaluación en esta instancia, considerada como una herramienta que permite a la institución fortalecer la calidad de los proyectos, configura la práctica reflexiva que posibilita revisar las condiciones y los escenarios reales en donde se establecen los vínculos entre docentes, estudiantes, conocimiento y tecnología, anticipando de este modo los cambios que promueven la igualdad de oportunidades y la excelencia desde este enfoque. También favorecerá el desarrollo de proyectos de investigación, centrados en el análisis y valoración de los avances, logros y problemas que permitan reconocer los aspectos positivos y problematizar aquellos aspectos que requieren ser revisados y mejorados.

Consideramos que la evaluación en la enseñanza universitaria en este contexto tiene la finalidad de producir conocimiento con el propósito de brindar elementos *para la toma de decisiones, transferir los aprendizajes surgidos de experiencias innovadoras y orientar en las líneas de acción, a fin de seguir para profundizar el mejoramiento de la calidad y de la democratización de la educación superior* (Neirotti en 2007). Nuestra intención es que este proceso de evaluación,



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Exactas y

Naturales y Agrimensura

sea un aprendizaje y que constituya un momento reflexivo de la acción, contribuyendo a ordenar la intervención y la gestión, asumiendo que la práctica de la evaluación, ayuda a tomar mayor conciencia de las limitaciones y a desarrollar la capacidad de solucionarlas. (Neirotti 2007)

Bibliografía:

ANIJOVICH, R. (Comp.) 2010, La evaluación significativa. Paidós. Cap.5

AMARO, R. Y Rossana (2017). La evaluación en el aula virtual. Voces de la Educación. 2(1) pp. 3-30

CAMILLONI, A (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo Buenos Aires. Paidós.

DAVINI, M.C (2015). La Formación en la práctica docente. Colección voces de la Educación Buenos Aires Paidós

NEIROTTI, N. (2007). Elementos conceptuales y metodológicos para la evaluación de políticas y programas sociales. Buenos Aires. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPPE).

Elaboración: Comité de trabajo

Área Pedagógica

Prof. María del Mar Mosquera

Prof. Marta Mabel Meza

Área FaCENA Virtual

Mgter Beatriz Castro Chans

Área Académica

Esp. María del Carmen Gauna Pereira